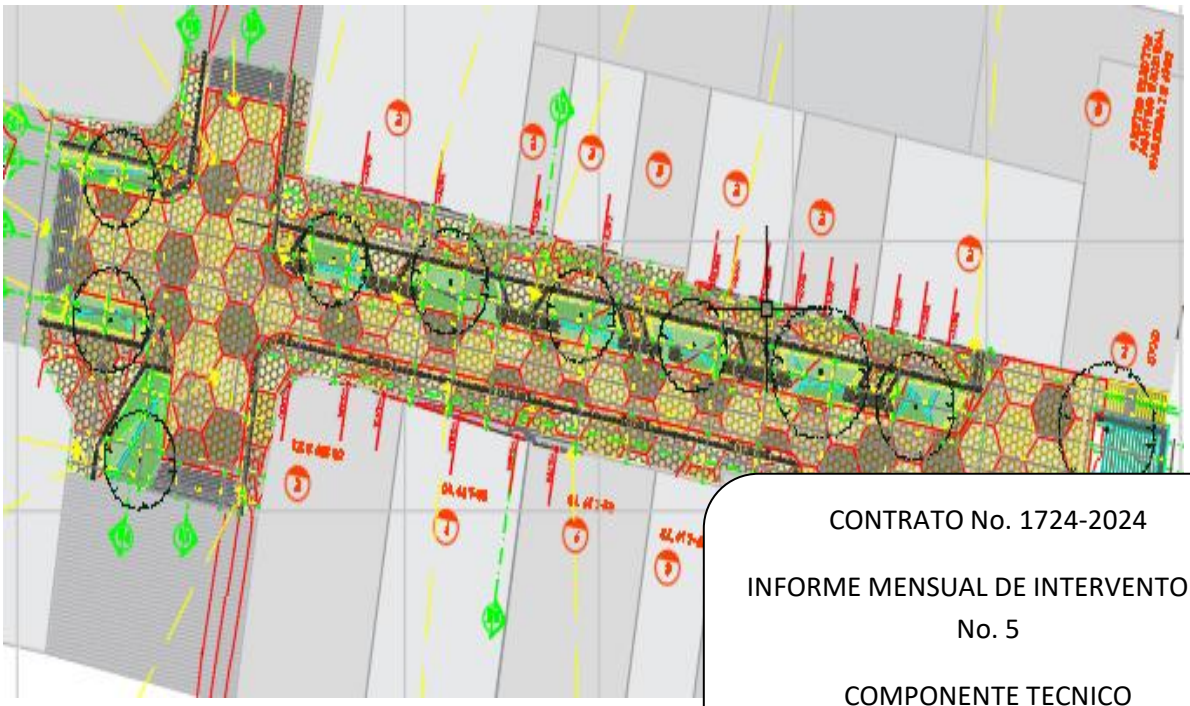
CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1724-2024

REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT

INFORME TECNICO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE OBRA 1754-2024 REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT LOTE 1



CONTRATO No. 1724-2024

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 5

COMPONENTE TECNICO

SEPTIEMBRE 2025

CONTROL DE REVISIÓN

DEPENDENCIA	PARA ENTREGAR A:	No. de COPIAS
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT		1
ARCHIVO INGESCOR R 2024		1

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Versión N°	Fecha de Modificación	Observaciones
0	3/10/2025	Informe tecnico
1	28/10/2025	Informe tecnico
2	10/03/2026	Informe tecnico

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato No: 1724 DE 2024

Actividad	Nombre	Firma	Fecha
Elaborado por:	Ing. Aura Lopez Director interventoria INGESCOR R 2024		10-03-2026

INTRODUCCION

1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

3. CONTRATO DE OBRA
 - 3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
 - 3.1.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA
 - 3.1.2 ASPECTOS LEGALES Y REVISION DE POLIZAS
 - 3.2 ASPECTOS FINANCIEROS
 - 3.2.1. ACTAS PARCIALES DE OBRA APROBADAS Y PAGADAS
 - 3.2.2. DESEMBOLSO DE ANTICIPO
 - 3.3 ASPECTOS TECNICOS
 - 3.3.1 ETAPA 1
 - 3.3.1.1 PERSONAL APROBADO ETAPA 1
 - 3.3.1.2 AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
 - 3.3.1.3 AVANCE DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
 - 3.4 ASPECTOS TECNICOS RELEVANTES
 - 3.5 RESUMEN DE SEGUIMIENTO DE ANS

4. CONTRATO DE INTERVENTORIA
 - 4.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
 - 4.1.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
 - 4.1.2 ASPECTOS LEGALES Y REVISION DE POLIZAS
 - 4.2 ASPECTOS FINANCIEROS
 - 4.2.1 ACTAS PARCIALES DE INTERVENTORIA APROBADAS Y PAGADAS
 - 4.3 ASPECTOS TECNICOS
 - 4.3.1 ETAPA 1
 - 4.3.1.1 PERSONAL APROBADO PARA INTERVENTORIA ETAPA 1
 - 4.3.1.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6. ANEXOS
 - 6.1 ACTAS DE COMITÉ
 - 6.2 INFORMES SEMANALES
 - 6.3 RELACION DE CORRESPONDENCIA

INTRODUCCION

Los contratos 1754-2024 y 1724-2024 con objeto: “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1” y su respectiva interventoría, están enmarcados dentro de la Estrategia **“Revitaliza tu Barrio”,** la cual busca, en torno a las áreas de influencia de las líneas de transporte masivo, mejorar las condiciones del hábitat en barrios ubicados en zonas de la ciudad consolidada pero que presentan condiciones urbanísticas, ambientales y de seguridad precarias o deficitarias, mediante intervenciones en el espacio público (vías, parques, equipamientos y servicios públicos) cuyo objetivo es su renaturalización y adaptación al cambio climático mejorando sus condiciones cualitativas para fomentar actividades que permitan su uso continuo, sostenibilidad y apropiación comunitaria

La Estrategia se implementa bajo el precepto del trabajo articulado interinstitucional para optimizar la integración de inversiones públicas de las diferentes entidades distritales en los territorios priorizados con proyectos de escala barrial bajo la articulación y liderazgo de la Secretaría Distrital del Hábitat

Los proyectos de Eco Corredores Javeriana y Alcalá se enmarcan en la priorización de los 13 polígonos de revitalización en la ciudad de Bogotá, dentro de las Piezas Urbanas Britania y Chapinero - Metro, los cuales se encuentran dentro de la Tipología de intervención # 4; **Corredores de movilidad sostenible y segura.**

En este sentido, la Estrategia "Revitaliza tu Barrio" es un esfuerzo integral que impulsa la mejora cualitativa de los espacios públicos en Bogotá, enfocándose en la sostenibilidad, la seguridad y la inclusión. Con intervenciones estratégicas y coordinación efectiva entre las entidades distritales, se pretende promover un entorno más resiliente y habitable, donde las comunidades disfruten de un mejor espacio urbano y participen en su preservación y revitalización continua, buscando siempre alcanzar los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital - PDD 2024-2027 “BOGOTÁ CAMINA SEGURA” y lo establecido en el POT del Distrito y demás normativa del distrito.

1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

Con la construcción de estos proyectos se pretende intervenir el espacio público de manera que se logre:

- La recualificación física de los espacios públicos con el fin de asegurar las condiciones de calidad, seguridad, adaptación al cambio climático y universalidad para el uso y disfrute de todos los ciudadanos;
- Promover actividades desde los sectores de la administración, (oferta institucional) para activar y revitalizar los espacios públicos.
- Promover actividades con las comunidades y colectivos en los territorios y su participación permanente para el mejoramiento y apropiación sostenible de los entornos intervenidos.

El tramo vial objeto del presente informe fue seleccionado teniendo en cuenta lo siguiente:

- Generan un corredor de activación: Permiten una integración comercial con los habitantes de los sectores a intervenir.
- Movilidad segura y multimodal: Los tramos viales priorizados permiten un tránsito seguro de peatones, vehículos y bici-usuarios hacia las Estaciones de Transmilenio y la proyección del metro, así como sus zonas aledañas.

El costo total estimado para “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1” es de MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (1.937.237.859,00)

Dentro del contrato se contempla la ejecución de dos etapas:

ETAPA 1: DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS: tiene una duración de 5

meses distribuidos así:

- Fase 1: diagnostico: duración 1 mes
- Fase 2: estudios y diseños: duración de 1 mes
- Fase 3: licencias: duración 3 meses

ETAPA 2: CONTRUCCION, tiene una duración de 4 meses, los cuales iniciaran una vez aprobados los diseños y obtenidos todos los permisos correspondientes.

La intervención contempla la pacificación de la vía mediante la reducción de la velocidad vehicular y la priorización de modos de transporte no motorizados. Se implementará SUDS, zonas verdes y elementos de infraestructura verde para mejorar la calidad ambiental del área, contribuyendo a un entorno más inclusivo y seguro, además incluirá infraestructura para el uso del espacio multimodal, integrando servicios como un bici-taller y áreas de descanso, que incentivaran el uso de la bicicleta y el transporte público.

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

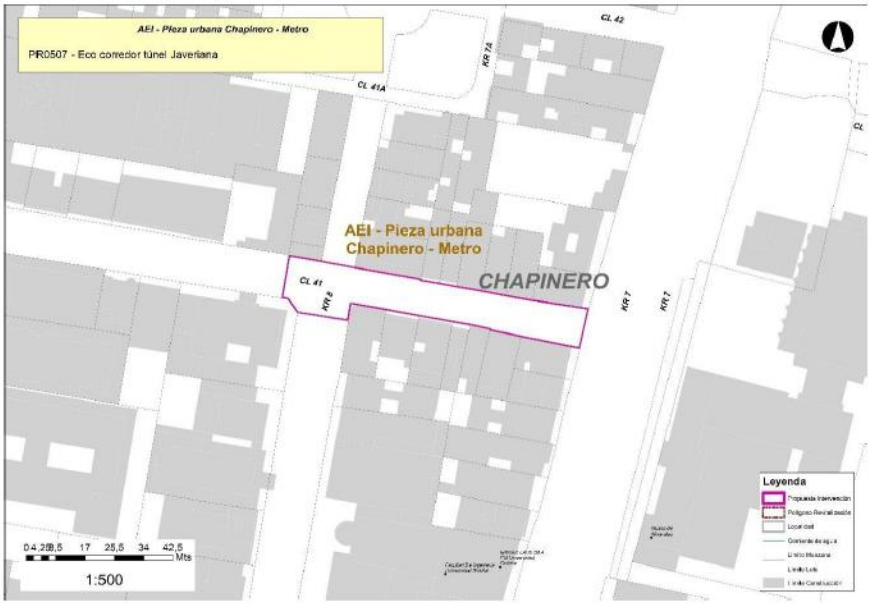
Ubicado en la localidad de CHAPINERO, en el noroccidente de la ciudad, dentro de la localidad más tradicional de Bogotá



El proyecto está ubicado en la calle 41 entre Kr 8 y Kr 7. CIV 2002078-2002105-2002079-2002083



El área de diseño y construcción estimada para el eco corredor universidades es de 1083m2, lo cual se deberá validar con la cartografía y los levantamientos topográficos.



3. CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.1.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA

TIPO DE CONTRATO	ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA
CONTRATO N°	1754-2024
OBJETO	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1"
CONTRATISTA	CONSORCIO INGENIERIA BP
NIT	901.852.305-5
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	BP INGENIERIA SAS. NIT 901.852.305-5 (90%) PROEXI INGENIERA SAS. NIT 901.147.293-1 (10%)
PLAZO DEL CONTRATO	NUEVE (9) MESES
DURACION ETAPA 1	CINCO (5) MESES Fase 1: Un (1) mes Fase 2: Un (1) mes Fase 3: Tres (3) meses
DURACION ETAPA 2	CUATRO (4) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 1.937.237.859,00
VALOR ETAPA 1	$ 217.260.389,00
VALOR ETAPA 2	$ 1.719.977.470,00
FECHA DE INICIO	5 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACION ETAPA 1	4 DE OCTUBRE DE 2025 Fase 1: 4 de Junio 2025 Fase 2: 4 de Julio 2025 Fase 3: 4 de Octubre 2025
FECHA TERMINACION CONTRATO	4 DE FEBRERO DE 2026

3.1.2 ASPECTOS LEGALES Y REVISION DE POLIZAS

Hasta el momento se han suscrito los siguientes documentos:

DOCUMENTO	FECHA
Contrato	31 de Diciembre 2024
Aclaratorio	20 de Marzo de 2025
Acta de inicio	5 de Mayo de 2025

A la fecha de este informe, las ultimas polizas aprobadas corresponden a la actualizacion con el acta de inicio

POLIZA DE CUMPLIMIENTO	NB-100376580	
FECHA EXPEDICION	ANEXO N°	OBJETO ESPECIFICO DE LA MODIFICACION DE LA COBERTURA
1-04-2025	1	Se ajusta el amparo de estabilidad de la obra, quedando como valor asegurado 20% del valor del contrato

POLIZA DE RCE	NB-100097516	
FECHA EXPEDICION	ANEXO N°	OBJETO ESPECIFICO DE LA MODIFICACION DE LA COBERTURA
31-12-2024	0	Ampara la RCE derivada del contrato

3.2 ASPECTOS FINANCIEROS

VALOR DEL CONTRATO	$ 1.937.237.859,00
VALOR ETAPA 1	$ 217.260.389,00
VALOR ETAPA 2	$ 1.719.977.470,00

Lo cuales se pagarán de la siguiente manera

ETAPA 1	Fase 1: 10% del valor de la etapa Fase 2: 30% del valor de la etapa Fase 3: 60% del valor de la etapa
ETAPA 2	90% Actas mensuales de avance 10% liquidacion

La forma de pago del contrato está establecida en la cláusula 8 del contrato:

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

Teniendo en cuenta la naturaleza de los contratos a suscribirse, la forma de pago se establece de la siguiente forma:

a. Etapa 1: Factibilidad, estudios, diseños definitivos y aprobaciones.

Esta etapa se pagará **A PRECIO GLOBAL**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:
FASE 1 – Diagnósticos

La SDHT pagará el 10% del valor global de la Etapa 1 del contrato contra entrega, revisión, validación y aprobación de la interventoría, de la totalidad de los productos en la fase de diagnóstico contenidos en los anexos y apéndices técnicos del proceso de selección.

FASE 2 – Estudios y Diseños

La SDHT pagará el 30% del valor global de la Etapa 1 del contrato contra entrega, revisión, validación y aprobación de la interventoría y radicación inicial a las entidades de orden nacional y/o distrital, de la totalidad de los productos en la fase de estudios y diseños contenidos en los anexos y apéndices técnicos del proceso de selección.

FASE 3 - Aprobaciones

La SDHT pagará el 60% del valor global de la Etapa 1 del contrato contra entrega, revisión, validación y aprobación por parte de las entidades de orden distrital y/o nacional de los productos de la fase de estudios y diseños contenido en los anexos y apéndices técnicos del proceso de selección. Además, de aquellos productos de los estudios y diseños definitivos que sólo requieran de la aprobación de la interventoría.

NOTA: Se debe tener en cuenta que, para el pago de cada una de las fases de la Etapa 1: Diagnóstico, estudios, diseños definitivos y aprobaciones se debe remitir el acta de recibo a satisfacción de la fase y el acta de cierre suscrita por el contratista y el interventor.

b. Etapa 2: Construcción

Esta etapa se pagará **A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE**, mediante pagos mensuales sucesivos, conforme al avance de obra, hasta completar una ejecución de obra equivalente al NOVENTA POR CIENTO (90%) del valor de la etapa de obra.

Para cada uno de los pagos se deberá acreditar:

1. Cuenta de cobro, factura o su equivalente.
2. Recibo por parte de la INTERVENTORÍA de las obras ejecutadas en el periodo. (Acta Parcial de Obra relacionando cada una de las memorias de cantidades cobradas en el periodo, debidamente suscritas por los responsables Director de Obra y Director de Interventoría).
3. Los demás requisitos vigentes establecidos en el Contrato y por parte de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital del Hábitat- SDHT.

Nota: Las actas parciales de obra y el pago de estas tienen un carácter provisional en lo que se refiere a la cantidad y calidad de la obra, por lo que estas entregas no tienen carácter definitivo, ni certifican el recibo a satisfacción por parte de la SDHT.

La INTERVENTORÍA y SDHT podrán realizar correcciones, ampliaciones, reducciones o modificaciones a cualquiera de las actas parciales suscritas por el contratista de obra y el interventor, cuando se observe de forma sobreviniente, que las actividades ejecutadas no corresponden a la calidad y cantidad establecida en las actas sujetas a modificación. En el evento de requerirse el ajuste de actas parciales, la Entidad podrá abstenerse de pagarlas o en el evento de estar causadas, podrá compensar los valores debidos con cargo a las cuentas futuras del contratista.

3.2.1. ACTAS PARCIALES DE OBRA APROBADAS Y PAGADAS

Teniendo en cuenta la forma de pago establecida en el contrato, y que a la fecha de elaboración de este informe los diagnosticos no han sido aprobados, no se han tramitado actas parciales.

3.2.2. DESEMBOLSO DE ANTICIPO

Este contrato no tiene anticipo

3.3 ASPECTOS TECNICOS

3.3.1 ETAPA 1

3.3.1.1 PERSONAL APROBADO ETAPA 1

CARGO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE CONSULTORIA	MARTA LUCIA REVELO TOBAR
ESPECIALISTA EN DISEÑO ARQUITECTONICO	ROBERTO ANTONIO LINCE
ESPECIALISTA EN VIAS Y MOVILIDAD	MARTA LUCIA REVELO TOBAR
ESPECIALISTA EN REDES ELECTRICAS Y ENERGIA SOLAR	GIOVANNI RIVERA RONCANCIO
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	VICTOR HUGO BARBOSA PALLARES
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	JAVIER ANDRES RUEDA ZARAMA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	GREGORIO RINCONES PLATA
ESPECIALISTA DE GESTION AMBIENTAL	JENNY KATHERINE HERNANDEZ
INGENIERO FORESTAL	JENNY KATHERINE HERNANDEZ
ARQUEOLOGO	CRISTIAN CAMILO ZAMUDIO
PROFESIONAL DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	VICTOR HUGO BARBOSA PALLARES
PROFESIONAL SST	JENNY KATHERINE HERNANDEZ
PROFESIONAL EN GESTION SOCIAL	MILENA LEONOR PINZON
GESTOR URBANO Y SOPORTE SIG	MANUEL DAVID SUSA GOMEZ
REPRESENTACION ARQUITECTONICA 2D	JUAN GABRIEL REVELO TOBAR
INGENIERO TOPOGRAFO	MANUEL DAVID SUSA GOMEZ
CADENERO 1	LUIS ALBERTO CASTILLO
AFORADOR	ISARIS PEINADO CADENA

3.3.1.2 AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Con respecto al valor total del contrato se presenta la siguiente ejecución con corte 28 de septiembre de 2025

	% DEL VALOR TOTAL DE CONTRATO	% ADELANTO O ATRASO	DIAS
PROGRAMADO	5.83%	-2.85%	-7.68
EJECUTADO	2.98%		

Con respecto al valor de la etapa se presenta la siguiente ejecución con corte 28 de septiembre de 2025

	% DEL VALOR DE LA ETAPA	% ADELANTO O ATRASO	DIAS
PROGRAMADO	51.99%	-25.38%	- 38.06
EJECUTADO	26.61%		

Estos porcentajes estan dados con la programacion aprobada por la interventoria y presentada por el contratista el día 11 de junio, en la cual les coloca valores a los productos en un intento de disminuir los atrasos del contrato.

3.3.1.3 AVANCE DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El contratista presento subsanaciones a la programacion mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-041 y el cual fue aprobado por interventoria y radicado a la entidad mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-187 del 17 de junio de 2025

A continuación, presentamos el seguimiento a las actividades del mes

INFORME MENSUAL SEPTIEMBRE 2025

DESCRIPCION	TERMINACION PROGRAMADA	TERMINACION REAL	DIAS ATRASO	OBSERVACION
Documento metodológico denominado Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana	4-06-2025	19-5-2025		
Entrega del Informe topográfico de la Fase 1 de la Etapa 1 con sus respectivos anexos.	4-06-2025	16-6-2025		.
Entrega de la metodología de diseño del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	4-06-2025	8-7-2025		
Entrega del Informe de recopilación y análisis de información del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	4-06-2025	8-7-2025		
Entrega de la metodología de elaboración de estudios de tránsito y movilidad.	4-06-2025	24-6-2025		
Entrega del Informe de recopilación y análisis de información del componente de vías, transporte y movilidad.	4-06-2025	8-7-2025		
Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente de pavimentos	4-06-2025	9-7-2025		
Entrega de los informes preliminares y los documentos técnicos de soporte del componente hidrosanitario	4-06-2025	9-7-2025		
Entrega del informe de inspección de redes del	4-06-2025	9-7-2025		

componente hidrosanitario				
Entrega de los informes preliminares y los documentos técnicos de soporte de redes secas y de gas.	4-06-2025	10-09-2025		
Entrega del documento técnico de soporte para el componente de estructuras.	4-06-2025	1-7-2025		
Entrega del documento con el Diagnóstico Arqueológico	4-06-2025	1-7-2025		
Entrega de las cantidades estimadas, los precios vigentes soportados y el presupuesto general desglosado por componentes técnicos en su versión No. 1	4-06-2025	21-08-2025		
Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente geotécnico.	4-06-2025	8-7-2025		
Acta de comité de inicio ambiental /SST	4-06-2025	31-05-2025		
Diagnostico – linea base ambiental	4-06-2025	26-05-2025		
Informe mensual	4-06-2025			El informe 1 y 2 tienen observaciones en el componente ambiental y SST y el informe 2 social tambien tiene observaciones.
Entrega del Informe topográfico de la Fase 2 de la Etapa 1 con sus respectivos anexos.	4-07-2025	1-09-2025		

Entrega del documento tecnico de diseño del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	4-07-2025	9-09-2025		
Entrega del esquema general del proyecto del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	4-07-2025	29-7-2025		
Entrega del Estudio de Tránsito y movilidad, Entrega del cálculo del Tránsito Promedio Diario (TPD)	4-07-2025			Tiene observaciones del 30 de septiembre
Entrega de los diseños de señalización	4-07-2025	12-9-2025		
Entrega del informe técnico definitivo de la geometría vial	4-07-2025			Tiene observaciones del 25 de septiembre
Entrega del diseño definitivo de redes hidrosanitarias y/o estructuras hidráulicas	4-07-2025			Diseño hidraulico no entregado. SUD con observaciones 30 sep
Entrega de los Documentos Técnicos definitivos de redes secas y de gas	4-07-2025			Tiene observaciones del 15 de septiembre
Documento técnico de soporte definitivo para el componente de estructuras, Presupuesto, cronograma y especificaciones técnicas para la construcción (Etapa 2) - Versión No. 1	4-07-2025			Tiene observaciones del 18 de septiembre
Entrega del documento con la Prospección Arqueológica, Si aplica, informes de laboratorio arqueológico y gestiones de tenencia del material,	4-07-2025	24-9-2025		
Entrega del documento técnico de soporte	4-07-2025	28-8-2025		

definitivo para el componente de estructuras (insumo para el diseño estructural de cimentaciones, relevante si hay hallazgos arqueológicos profundos).				
Entrega de las cantidades estimadas, los Análisis de Precios Unitarios (APUs) y el presupuesto total para la ejecución de la obra en su versión No. 2	4-07-2025			Tiene observaciones del 18 de septiembre
Entrega de los productos de la fase de estudios y diseños del componente geotécnico.	4-07-2025	16-8-2025		
INFORME MENSUAL	4-07-2025			Los informes 3 y 4 tienen observaciones

Nota: la fecha de terminacion real es tomada con la fecha de entrega del documento en debida forma por parte del contratista, es decir el documento que finalmente queda aprobado

A corte del presente informe la interventoria se encuentra a la espera de algunos documentos entregables de la fase 2 etapa 1 y dentro de 4 dias se vence la fase 3 etapa 1.

3.3.1.3.1 FASE 1 DIAGNOSTICOS

3.3.1.3.1.1 Arquitectónico

- 5 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-036 se recibe el diagnostico arquitectónico.
- 7 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-146 la interventoria realiza las observaciones al diagnóstico arquitectónico.
- 18 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-054 se recibe nuevamente el diagnostico arquitectónico.

- 24 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-223 la interventoria realiza las observaciones al diagnóstico arquitectónico.
- 26 de junio: OF-CONT-1754-2024-067 se reciben las subsanaciones del diagnostico
- 1 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-251 la interventoria reitera las observaciones al diagnóstico arquitectónico.
- 4 de julio: OF-CONT-1754-2024-082 se reciben las subsanaciones del diagnostico
- 7 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-275, la interventoria prueba el diagnostico.

- 8 de julio: OF-CONT-1754-2024-088 se reciben la metodología del diseño arquitectónico y el informe de recopilación y análisis de la informacion arquitectónica
- 9 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-275, la interventoria prueba la metodología del diseño arquitectónico y el informe de recopilación y análisis de la informacion arquitectónica

3.3.1.3.1.2 Tránsito y movilidad

- 5 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-035 se recibe la metodología de tránsito.
- 9 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-146 la interventoria realiza las observaciones.
- 11 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-044 se recibe nuevamente la metodología.
- 16 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-184 la interventoria realiza las observaciones correspondientes.
- 24 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-059 se recibe nuevamente la metodología.
- 25 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-227, la interventoria prueba la metodología.

- 2 de julio se recibe el RAI mediante OF-CONT-1754-2024-081.
- 7 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-274 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 8 de julio: OF-CONT-1754-2024-087 se reciben las subsanaciones.
- 14 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-311, la interventoria prueba RAI

- 9 de julio se recibe el diagnóstico de vias mediante OF-CONT-1754-2024-092.
- 11 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-306 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 21 de julio: OF-CONT-1754-2024-106 se reciben las subsanaciones.
- 26 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-375, la interventoria aprueba el diagnóstico de vias

3.3.1.3.1.3 Redes secas

- 8 de agosto se recibe el diagnóstico de redes secas mediante OF-CONT-1754-2024-142.
- 19 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-443 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 27 de agosto OF-CONT-1754-2024-159 se reciben las subsanaciones.
- 1 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-482 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 2 de septiembre OF-CONT-1754-2024-166 se reciben las subsanaciones.
- 5 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-515, la interventoria aprueba el diagnóstico de redes secas

3.3.1.3.1.4 Redes hidrosanitarias

- 5 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-035 se recibe el diagnostico hidraulico.

- 7 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-147 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico hidraulico.
- 13 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-045 se reciben las subsanaciones.
- 19 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-202 la interventoria realiza nuevamente las observaciones del diagnóstico hidraulico.
- 24 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-060 se reciben las subsanaciones.
- 27 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-244 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico hidraulico.
- 8 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-084 y el 9 de julio con el comunicado OF-CONT-1754-2024-093 se reciben las subsanaciones.
- 21 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-343, la interventoria prueba el diagnostico hidrosanitario

3.3.1.3.1.5 Estructurales

- 5 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-037 se recibe el diagnostico estructural.
- 7 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-148 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico.
- 18 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-055 se reciben las subsanaciones al diagnóstico estructural.
- 24 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-220 la interventoria nuevamente realiza las observaciones.
- 24 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-061 se reciben las subsanaciones.
- 26 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-241 la interventoria realiza nuevamente las observaciones del diagnóstico estructural
- 1 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-078 se reciben las subsanaciones.
- 9 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-284 la interventoria envia a la entidad el diagnóstico estructural

3.3.1.3.1.6 Geotecnia

- 13 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-048 se recibe el diagnostico geotécnico.
- 16 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-182 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico.
- 18 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-052 se reciben las subsanaciones al diagnóstico geotécnico.
- 20 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-206 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico.
- 8 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-086 se reciben las subsanaciones.
- 10 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-296 la interventoria envia a la entidad el diagnóstico geotécnico

3.3.1.3.1.7 Arqueológico

- 13 de junio: OF-CONT-1754-2024-049 se recibe el diagnostico arqueológico.
- 19 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-203 la interventoria realiza las observaciones al diagnostico
- 1 de julio: OF-CONT-1754-2024-077 se reciben las subsanaciones al diagnóstico arqueológico.
- 11 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-298 la interventoria envia a la entidad el diagnostico arqueológico

3.3.1.3.1.8 Costos, presupuestos y programacion

- 21 de julio: OF-CONT-1754-2024-108 se recibe el presupuesto V0.
- 22 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-359 la interventoria realiza las observaciones al diagnostico
- 21 de agosto OF-CONT-1754-2024-156 se reciben subsanaciones del presupuesto V0

- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-457 la interventoria envia a la entidad el presupuesto V0

3.3.1.3.1.9 Pavimentos

- 2 de julio: OF-CONT-1754-2024-080 se recibe el diagnostico de pavimento.
- 9 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-283 la interventoria realiza las observaciones al diagnostico
- 11 de julio: OF-CONT-1754-2024-089 se reciben las subsanaciones al diagnóstico de pavimentos
- 14 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-316 la interventoria envia a la entidad el diagnostico de pavimentos

3.3.1.3.1.10 Topográfico

- 15 de mayo: en comité N1 con fecha 15 de mayo, se avisa del inicio de la topografía el día 17 de mayo.
- 19 de mayo se iniciaron los trabajos de topografia en territorio
- 28 de mayo: OF-CONT-1754-2024-030 se recibe el informe topográfico.
- 30 de mayo mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-134 la interventoria realiza las observaciones al informe tipográfico
- 4 de junio: OF-CONT-1754-2024-034 se recibe el informe topográfico.
- 10 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-159 la interventoria realiza las observaciones al informe tipográfico
- 12 de junio: OF-CONT-1754-2024-046 se recibe el informe topográfico.
- 16 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-183, se le avisa al contratista que en el link entregado contienen informacion de un proyecto diferente.
- El mismo 16 de junio, el contratista aporta la información del proyecto
- 18 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-199, la interventoria prueba el informe.

3.3.1.3.2 FASE 2 ESTUDIOS Y DISEÑOS

3.3.1.3.2.1 Diseño arquitectónico

- 7 de julio se presenta el diseño mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-085
- 11 de julio se le hacen observaciones por parte de la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-297
- 17 de julio: OF-CONT-1754-2024-104 se reciben las subsanaciones al esquema arquitectónico
- 28 de julio se realizan observaciones mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-376
- 28 de julio: OF-CONT-1754-2024-120 se reciben las subsanaciones al esquema arquitectónico
- 29 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-384 la interventoria envia a la entidad el esquema arquitectónico

- 21 de agosto se presenta el informe de diseño mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-157
- 1 de septiembre se le hacen observaciones por parte de la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-485
- 9 de septiembre se presenta las subsanaciones del informe de diseño mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-178
- 15 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-536 la interventoria envia a la entidad el informe arquitectónico

3.3.1.3.2.2 Diseño tránsito y vias

Estudio de tránsito y TPD:

- 5 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-136

- 8 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-415 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 20 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-153
- 26 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-462 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 18 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-189
- 19 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-561 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 20 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-198
- 23 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-561 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 29 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-205
- 30 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-605 la interventoria reitera las observaciones al informe
- A la fecha está en subsanación por parte del contratista

Diseño de señalizacion

- 28 de julio se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-119
- 29 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-385 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 14 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-145
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-454 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 29 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-163
- 3 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-494 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 5 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-173
- 10 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-526 la interventoria reitera las observaciones al informe

- 12 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-185
- 17 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-550 la interventoria envia a la entidad el diseño de señalizacion

Diseño geometrico

- 14 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-144
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-453 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 28 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-161
- 3 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-493 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 18 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-191
- 25 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-571 la interventoria reitera las observaciones al informe
- A la fecha esta en subsanación por parte del contratista

3.3.1.3.2.3 Redes secas

- 20 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-155
- 4 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-511 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 9 de septiembre se hace entrega a la interventoria de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-180
- 15 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-539 la interventoria reitera las observaciones al informe
- A la fecha esta en subsanación por parte del contratista.

3.3.1.3.2.4 Redes hidrosanitarias y sud

- 1 de septiembre se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-165 del diseño del SUD
- 9 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-522 la interventoria realiza las observaciones al diseño del SUD
- 30 de septiembre se hace entrega a la interventoria de las subsanaciones de las observaciones al diseño del SUD mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-206
- A la fecha se encuentra en revision de la interventoria

- El diseño hidrosanitario no ha sido presentado a la interventoria

3.3.1.3.2.5 Diseños estructurales

- 26 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-158
- 27 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-471 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 28 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-160
- 1 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-484 la interventoria envia a la entidad el diseño estructural

3.3.1.3.2.6 Estudio de geotecnia

- 21 de julio se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-107
- 28 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-373 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 8 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-141

- 14 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-428 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 16 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-150
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-455 la interventoria envia a la entidad el estudio de geotecnia

3.3.1.3.2.7 Estudio arqueológico

- 16 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-149
- 29 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-472 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 10 de septiembre se hace entrega de las subsanaciones a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-179
- 15 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-532 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 24 de septiembre se hace entrega de las subsanaciones a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-203
- 30 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-597 la interventoria envia a la entidad el informe de arqueología.

3.3.1.3.2.8 Costos, presupuestos y programacion

- 17 de septiembre se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-188
- 18 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-555 la interventoria realiza las observaciones al presupuesto

3.3.1.3.2.9 Pavimentos

- 24 de julio se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-112

- 4 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-403 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 14 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-143
- 26 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-461 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 22 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-197
- 26 de septiembre se reiteran las observaciones mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-572
- A la fecha esta en subsanación por parte del contratista.

3.3.1.3.2.10 Topográfico

- 4 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-132
- 12 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-420 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 20 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-154
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-456 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 1 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-164
- 4 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-514 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 8 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-176
- 11 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-530 la interventoria envia a la entidad el informe de topografia

3.3.1.3.3 FASE 3 APROBACIONES

3.3.1.3.3.1 Informe tecnico final del componente arquitectonico, urbano y paisajístico

- 19 de septiembre se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-196
- 26 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-583 la interventoria realiza observaciones a la informacion recibida.

3.3.1.3.3.2 Informe definitivo de consulta a entidades

3.3.1.3.3.3 Informe final de las actividades de prospección arqueológica

3.3.1.3.3.4 Aprobaciones del componente geotécnico

3.3.1.3.3.5 Informe de aprobaciones de SDM

3.3.1.3.3.6 Entrega de aprobaciones de UAESP y factibilidad de ENEL CODENSA

3.3.1.3.3.7 Entrega de no objeción de EAAB

3.3.1.3.3.8 Entrega de presupuesto, apu, memorias en versión definitiva

3.3.1.3.3.9 Cronograma de trabajo en versión definitiva

3.3.1.3.3.10 Entrega de plan de compras en versión definitiva

3.3.1.3.3.11 Informe de complementación y ajuste del componente de pavimentos

3.3.1.3.3.12 Documento suscrito con los nuevos ANS

La fase debia iniciarse el 4 de julio de 2025 y la fecha de terminacion es de 4 de octubre de 2025, por lo que a la fecha se han realizados las siguientes actividades

El 18 de septiembre se solicita mesa de trabajo con UAESP, para socializar diseños electricos, aunque los diseños presentados a la interventoria presentan observaciones desde el 15 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-539

EL 18 de septiembre se radica ante SDM el diseño de señalizacion avalado por la interventoria mediante nuemero 202561203450212

El 18 de septiembre mediante comunicación 2025162000110621 se recibe respuesta del ICANH donde expresan que no es necesario implementar PAP.

EL 22 de septiembre se obtuvo el PIN ambiental ante el SDA con número 27707.

El 22 de septiembre se lleva a cabo reunion virtual con JBB y SDA, funcionarios del SDA le hace recomendaciones técnicas y le informa que deberá enviar el diseño. En esta reunion se aprobaron las especies de porte bajo: Polígala y fucsia arbustiva, las jardineras Clavel chino, capuchina y escarcha.

No obstante, las anteriores mesas de trabajo, las cuales se realizaron con el animo de avanzar algo en las gestiones con respecto a la fase 3 en las entidades, los productos necesarios para llevar a cabo las gestiones aún no han sido aprobados por interventoria y en algunos casos no se han recibido los diseños. Por lo que las mesas y los tramites no han sido muy productivos.

3.4 ASPECTOS TECNICOS RELEVANTES

Hasta el corte de la presente acta se han realizado los siguientes comites:

- Mayo 15 de 2025: en este comité se revisa la entrega de documentación, la entrega de soportes del aviso de inicio de trámites y verificación, la entrega de la programacion y la entrega del plan de calidad.

- Mayo 22 de 2025: Para la fecha de este comité solo la profesional social asiste al comité por parte del contratista. Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 15.64% con respecto a la etapa 1, ya que no ha presentado una programacion ajustada al anexo y no se tiene conocimiento de ningún trámite.

- Mayo 29 de 2025: se revisa la entrega de documentación, la entrega de los soportes de ingreso del personal, el plan de calidad, la entrega de soportes del aviso de inicio de trámites y verificación y la entrega de la programacion. Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 22.47% con respecto a la etapa 1, ya que no ha presentado una programacion ajustada al anexo y solo ha presentado el informe tipográfico.

- JUNIO 5 de 2025: se revisa la entrega de documentación, la entrega de los soportes de ingreso del personal, el plan de calidad, la entrega de soportes del aviso de inicio de trámites y verificación y la entrega de la programacion. Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 28.7% con respecto a la etapa 1, ya que no ha presentado una programacion ajustada al anexo y solo ha presentado el informe topográfico

- JUNIO 12 de 2025: se revisa la entrega de documentación, la entrega de los soportes de ingreso del personal, el plan de calidad, la entrega de soportes del aviso de inicio de trámites y verificación y la entrega de la programacion. Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 14.91% con respecto a la etapa 1. Con la última programacion revisada la cual contenía

observaciones. El contratista presento los diagnosticos arquitectónico, hidrosanitario y estructural, la metodología de tránsito, los cuales al igual que el informe topográfico presentan observaciones por la interventoria.

- JUNIO 19 de 2025: se revisa la entrega de documentación, la entrega de los soportes de ingreso del personal, la entrega de soportes del aviso de inicio de trámites y verificación. Finalmente, el plan de calidad y la programacion son aprobadas Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 7.26% con respecto a la etapa 1. El contratista presento los diagnosticos arquitectónico, hidrosanitario y estructural, la metodología de tránsito, los cuales presentan observaciones por la interventoria. El informe topográfico es aprobado.

- JUNIO 25 de 2025: se revisa la entrega de soportes del aviso de inicio de trámites y verificación. Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 7.98% con respecto a la etapa 1. El contratista presento los diagnosticos arquitectónico, estructural, arqueológico y de geotecnia, los cuales presentan observaciones por la interventoria. El informe topográfico, y la metodología de tránsito fueron aprobadas, y las subsanaciones al diagnóstico hidrosanitario se encuentran en revision por parte de la interventoria.

- JULIO 3 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 17.28% con respecto a la etapa 1. El contratista presento los diagnosticos arquitectónico, estructural, arqueológico, hidraulico y de geotecnia, los cuales presentan observaciones por la interventoria. El informe topográfico, y la metodología de tránsito fueron aprobadas. El contratista no ha entregado el componente tecnico de los informes mensuales.

- JULIO 10 DE 2025: El contratista hace entrega de los informes mensuales los cuales estan en revision de la interventoria. Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 37.38% con respecto a la etapa 1. El contratista presento los diagnosticos arqueológico, hidraulico y de geotecnia, los cuales presentan observaciones por la interventoria. El informe topográfico, la

metodología de tránsito, el diagnostico arquitectónico y diagnostico estructural, fueron aprobadas. De la fase 2 solo ha entregado el esquema arquitectónico.

- JULIO 17 DE 2025: La interventoria realiza observaciones a los informes mensuales. Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 35.66% con respecto a la etapa 1. El contratista no ha entregado los diagnosticos de redes secas y presupuesto V0. El diagnostico de vias presenta observaciones, el diagnostico hidrosanitario se encuentra en revison. Los demas componentes de los diagnosticos han sido aprobados. De la fase 2 solo ha entregado el esquema arquitectónico.

- JULIO 24 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 36.12% con respecto a la etapa 1. El contratista no ha entregado los diagnosticos de redes secas y presupuesto V0. De la fase 2 solo ha entregado el esquema arquitectónico, el cual presenta observaciones y el estudio de geotecnia se encuentra en revision de la interventoria.

- JULIO 31 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 33.81% con respecto a la etapa 1. El contratista no ha entregado los diagnosticos de redes secas y presupuesto V0. De la fase 2 solo ha entregado el esquema arquitectónico, el estudio de geotécnica los cuales presentan observaciones; el diseño de pavimentos y el estudio de señalizacion se encuentran en revision de la interventoria.

- AGOSTO 8 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 33.83% con respecto a la etapa 1. El contratista no ha presentado los diagnosticos de redes secas y presupuesto. Para la fase 2, el esquema arquitectónico está aprobado, el informe topográfico, diseño de señalización y tpd se encuentran en revision de la interventoria, el informe de geotecnia y pavimento presentan observaciones y los demas componentes no han sido entregados.

- AGOSTO 14 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 33.67% con respecto a la etapa 1. El

contratista presento el diagnosticos de redes secas, el cual se encuentra en revision de la interventoria, sin embargo no se tiene informacion del diagnóstico de presupuesto. Para la fase 2, el esquema arquitectónico está aprobado, el informe topográfico, diseño de señalización, tpd y el diseño de pavimentos presentan observaciones, el informe de geotecnia se encuentra en revision y los demas componentes no han sido entregados.

- AGOSTO 21 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 33.85% con respecto a la etapa 1. El diagnostico de redes secas presenta observaciones y aun no se tiene informacion del diagnóstico de presupuesto. Para la fase 2, el esquema arquitectónico está aprobado, el informe topográfico presenta observaciones, el informe de geotecnia, el diseño geometrico, de señalizacion, de pavimentos y el estudio arqueológico se encuentra en revision y los demas componentes no han sido entregados.

- AGOSTO 29 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 32.32% con respecto a la etapa 1. El diagnóstico de redes secas presenta observaciones y el diagnóstico de presupuesto se encuentra sin observaciones. Para la fase 2, el esquema arquitectónico y el informe geotécnico estan aprobados, el informe arquitectónico, el diseño estructural, el informe arqueológico se encuentran en revision; el informe topográfico, el diseño de vias y el de pavimentos presentan observaciones, y los demas componentes no han sido entregados.

Durante el periodo se realizaron los siguientes comites de seguimiento:

- SEPTIEMBRE 4 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 31.75% con respecto a la etapa 1. El diagnosticos de redes secas presenta observaciones. Para la fase 2, el esquema arquitectónico está aprobado, el informe topográfico, diseño de señalización, diseño geometrico, el diseño del SUD y el informe arqueológico se encuentran en revision de la interventoria; el estudio de tránsito, el informe arquitectonico, y el

diseño de pavimentos observaciones y el componente de presupuesto y el diseño hidraulico no ha sido entregado.

- SEPTIEMBRE 12 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 31.61% con respecto a la etapa 1. Para la fase 2, el estudio de tránsito, el diseño del SUD, y el diseño de pavimentos presentan observaciones; el informe arquitectonico, el diseño geometrico y de señalizacion, y el informe arqueológico se encuentra en revision y el presupuesto y el diseño hidraulico no ha sido presentado.

- SEPTIEMBRE 18 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 26.91% con respecto a la etapa 1. Para la fase 2, el diseño geometrico, el estudio de tránsito, el diseño del SUD, el diseño de redes secas, el informe arqueológico y el diseño de pavimentos presentan observaciones; el informe de señalizacion; el presupuesto se encuentra en revision y el diseño hidraulico no ha sido entregado

- SEPTIEMBRE 25 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 24.59% con respecto a la etapa 1. Para la fase 2, el diseño geometrico, el diseño de pavimentos y el informe arqueológico se encuentran en revision; el estudio de tránsito, el diseño del SUD, el diseño de redes secas presenta observaciones, el diseño hidraulico no ha sido entregado, y el presupuesto, aunque fue entregado no tenía contenido, ni APU, ni valores de referencia, es decir se toma como no entregado.

3.5 RESUMEN DE SEGUIMIENTO ANS

Para el contrato 1754-2024 se abrieron las siguientes ANS

3.5.1

Entrega del Plan de Trabajo o Cronograma de la Etapa 1.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables para el seguimiento y control del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Cinco (05) días hábiles después de la firma del acta de inicio del contrato.	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El plan de trabajo debía ser entregado el 12 de mayo.

- 15 de mayo OF-CONT-1754-2024-013 el contratista presento programacion
- 16 de mayo mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-70, es devuelto por la interventoria con observaciones
- 26 de mayo mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-027, se recibieron las subsanaciones, las cuales no fueron subsanadas
- 27 de mayo nuevamente se realizaron las observaciones mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-117
- 5 de junio OF-CONT-1754-2024-036 entrega subsanación de cronograma
- El 5 de junio en comité de seguimiento N° 4 se le hace la observación que la sumatoria de los valores suministrados no corresponden al valor de la etapa 1
- El día 6 de junio OF-CONT-1754-2024-039 presenta nuevamente subsanaciones del plan de trabajo
- Nuevamente el 6 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-145 la interventoria hace observaciones al plan de trabajo presentado.
- El día 11 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-041 presenta nuevamente subsanaciones del plan de trabajo

- El día 17 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-187 se envia a la entidad

Asi mismo en los comites semanales fue tratado el tema

3.5.2

Entrega de los documentos de ingreso para aprobación del equipo mínimo de trabajo de la Etapa 1	El CONTRATISTA debe presentar los documentos de ingreso del equipo mínimo aprobado por la interventoría para la ejecución efectiva de los trabajos de la Etapa 1.	Radicación de los documentos a la interventoría	Tres (03) días hábiles después de la aprobación de la hoja de vida del profesional de la Etapa 1.	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

Los documentos de ingreso debían ser entregados el 6 de mayo

- 30 de abril: C.I.R-1724-2024-SDHT-40 la interventoria le solicita los documentos de ingreso del personal minimo
- 8 de mayo C.I.R-1724-2024-SDHT-47: la interventoria da aviso al contratista del incumplimiento de la ANS
- 12 de mayo C.I.R-1724-2024-SDHT-50 se le recuerda que no ha hecho entrega de los documentos de ingreso del personal minimo
- 13 de mayo el contratista mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-012 hace entrega de los documentos de ingreso
- 13 de mayo la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-58 hace las observaciones a los documentos presentados
- 16 de mayo el contratista envia subsanación de los documentos de ingreso mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-015
- 20 de mayo la interventoria nuevamente hace observaciones ya que aún persisten documentación faltante mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-74

- 4 de junio la interventoria recibe subsanación a las observaciones de ingreso del personal mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-033
- El 6 de junio la interventoria responde con la comunicación C.I.R-1724-2024-SDHT-141, debido a que persisten las observaciones.
- 19 de junio la interventoria recibe subsanación a las observaciones de ingreso del personal mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-056
- El día 24 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-221 se envia a la entidad
- En los comites de seguimiento siempre se le recordaba que no habia presentado la totalidad de los documentos de ingreso.

3.5.3

Inicio del trámite de verificación y armonización de intervenciones en las zonas de influencia del proyecto por parte de	El CONTRATISTA debe realizar las consultas como parte del proceso de planificación del contrato.	Soportes de radicación física verificados y avalados por la interventoría.	Inicio de la gestión dentro de los siete (07) días hábiles siguientes a la firma del acta de	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

Los soportes de verificación debían ser entregados debía ser entregado el 12 de mayo

- 21 de febrero la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-014, le recuerda al contratista iniciar los trámites de verificación
- 14 de mayo la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-050, le recuerda al contratista el vencimiento del plazo para iniciar los trámites de verificación
- 20 de mayo: OF-CONT-1754-2024-019: Entrega a la interventoría de la relación de Oficios de consulta y trámite de verificación y armonización realizadas a entidades.

- 21 de mayo la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-081, le solicita al contratista los radicados de las entidades faltantes
- 21 de mayo la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-082, le hace entrega a la entidad contratante de la entrega parcial de los soportes de inicio y verificación de trámite ante las entidades.
- 26 de junio: OF-CONT-1754-2024-068: Entrega a la interventoría de la relación de Oficios de consulta y trámite de verificación y armonización realizadas a entidades faltantes
- El día 1 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-250 se envia a la entidad

3.5.4

Entrega del Informe topográfico de la Fase 1 de la Etapa 1 con sus respectivos anexos.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 15 de mayo: en comité N1 con fecha 15 de mayo, se avisa del inicio de la topografía el día 17 de mayo.
- 19 de mayo se iniciaron los trabajos de topografia en territorio
- 28 de mayo: OF-CONT-1754-2024-030 se recibe el informe topográfico.
- 30 de mayo mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-134 la interventoria realiza las observaciones al informe tipográfico
- 4 de junio: OF-CONT-1754-2024-034 se recibe el informe topográfico.
- 10 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-159 la interventoria realiza las observaciones al informe tipográfico
- 12 de junio: OF-CONT-1754-2024-046 se recibe el informe topográfico.

- 16 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-183, se le avisa al contratista que en el link entregado contienen informacion de un proyecto diferente.
- El mismo 16 de junio, el contratista aporta la información del proyecto
- 18 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-199, la interventoria prueba el informe

3.5.5

Entrega de la metodología de diseño del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega del Informe de recopilación y análisis de información del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

Estos documentos debían ser entregado aprobado el día 3 de junio, los mismos hacen parte del diagnóstico arquitectónico y siempre venían incluidos en el, sin embargo, la interventoria expreso en todos los comites que los documentos debían entregarse por separado, el contratista opto por entregarlos una vez se aprobó el diagnostico arquitectónico completo.

- 5 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-036 se recibe el diagnostico arquitectónico.
- 7 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-146 la interventoria realiza las observaciones al diagnóstico arquitectónico.
- 18 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-054 se recibe nuevamente el diagnostico arquitectónico.

- 24 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-223 la interventoria realiza las observaciones al diagnóstico arquitectónico.
- 26 de junio: OF-CONT-1754-2024-067 se reciben las subsanaciones del diagnostico
- 1 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-251 la interventoria realiza las observaciones al diagnóstico arquitectónico.
- 3 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-082 se recibe nuevamente el diagnostico arquitectónico. El cual contiene la metodología y el RAI
- 7 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-275, la interventoria prueba el diagnostico arquitectónico
- 8 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-088 se recibe la metodología y el RAI arquitectónico
- 9 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-285 la interventoria remite a la entidad la metodología y el RAI arquitectónico.

3.5.6

Entrega de la metodología de elaboración de estudios de tránsito y movilidad.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

La metodología debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 5 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-035 se recibe la metodología de tránsito.
- 9 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-146 la interventoria realiza las observaciones.
- 11 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-044 se recibe nuevamente la metodología.

- 16 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-184 la interventoria realiza las observaciones correspondientes.
- 24 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-059 se recibe nuevamente la metodología.
- 25 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-227, la interventoria prueba la metodología.

3.5.7

Entrega del Informe de recopilación y análisis de información del componente de vías, transporte y movilidad.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 2 de julio se recibe el RAI mediante OF-CONT-1754-2024-081.
- 7 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-274 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 8 de julio: OF-CONT-1754-2024-087 se reciben las subsanaciones.
- 14 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-311, la interventoria prueba RAI

3.5.8

Entrega de los informes preliminares y los documentos técnicos de soporte del componente hidrosanitario	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

Entrega del informe de inspección de redes del componente hidrosanitario	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

Estos documentos debían ser entregados aprobados el día 3 de junio, estos documentos hacen parte del diagnóstico hidrosanitario el cual

- 5 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-035 se recibe el diagnostico hidraulico.
- 7 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-147 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico hidraulico.
- 13 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-045 se reciben las subsanaciones.
- 19 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-202 la interventoria realiza nuevamente las observaciones del diagnóstico hidraulico.
- 24 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-060 se reciben las subsanaciones.
- 27 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-244 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico hidraulico.
- 8 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-087 se reciben las subsanaciones.
- 21 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-343, la interventoria aprueba el diagnostico hidrosanitario

3.5.9

Entrega de los informes preliminares y los documentos técnicos de soporte de redes secas y de gas.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 8 de agosto se recibe el diagnóstico de redes secas mediante OF-CONT-1754-2024-142.
- 19 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-443 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 27 de agosto OF-CONT-1754-2024-159 se reciben las subsanaciones.
- 1 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-482 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 2 de septiembre OF-CONT-1754-2024-166 se reciben las subsanaciones.
- 5 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-515, la interventoria aprueba el diagnóstico de redes secas

3.5.10

Entrega del documento técnico de soporte para el componente de estructuras.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 5 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-037 se recibe el diagnostico estructural.
- 7 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-148 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico.
- 18 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-055 se reciben las subsanaciones al diagnóstico estructural.
- 24 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-220 la interventoria nuevamente realiza las observaciones.

- 24 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-061 se reciben las subsanaciones.
- 26 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-241 la interventoria realiza nuevamente las observaciones del diagnóstico estructural
- 1 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-078 se reciben las subsanaciones.
- 9 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-284 la interventoria envia a la entidad el diagnóstico estructural

3.5.11

Entrega del documento con el Diagnóstico Arqueológico	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 13 de junio: OF-CONT-1754-2024-049 se recibe el diagnostico arqueológico.
- 19 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-203 la interventoria realiza las observaciones al diagnostico
- 1 de julio: OF-CONT-1754-2024-077 se reciben las subsanaciones al diagnóstico arqueológico.
- 11 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-298 la interventoria envia a la entidad el diagnostico arqueológico

3.5.12

Entrega de las cantidades estimadas, los precios vigentes soportados y el presupuesto general desglosado por componentes técnicos en su versión No. 1	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 21 de julio: OF-CONT-1754-2024-108 se recibe el presupuesto V0.
- 22 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-359 la interventoria realiza las observaciones al diagnostico
- 21 de agosto OF-CONT-1754-2024-156 se reciben subsanaciones del presupuesto V0
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-457 la interventoria envia a la entidad el presupuesto V0

3.5.13

Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente geotécnico.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 13 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-048 se recibe el diagnostico geotécnico.
- 16 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-182 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico.
- 18 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-052 se reciben las subsanaciones al diagnóstico geotécnico.
- 20 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-206 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico.
- 8 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-086 se reciben las subsanaciones.
- 10 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-296 la interventoria envia a la entidad el diagnóstico geotécnico

3.5.14

Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente de pavimentos	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 2 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-080 se recibe el diagnóstico de pavimentos.
- 9 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-283 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico.
- 9 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-089 se reciben las subsanaciones al diagnóstico de pavimentos
- 14 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-316 la interventoria envia a la entidad el diagnóstico de pavimentos

3.5.15

Entrega del esquema general del proyecto del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación	Un (01) mes después del inicio de la Fase 2 de la Etapa 1.	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 7 de julio se presenta el diseño mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-085

- 11 de julio se le hacen observaciones por parte de la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-297
- 17 de julio: OF-CONT-1754-2024-104 se reciben las subsanaciones al esquema arquitectónico
- 28 de julio se realizan observaciones mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-376
- 28 de julio: OF-CONT-1754-2024-120 se reciben las subsanaciones al esquema arquitectónico
- 29 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-384 la interventoria envia a la entidad el esquema arquitectónico

3.5.16

Entrega de los diseños de señalización	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 28 de julio se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-119
- 29 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-385 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 14 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-145
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-454 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 29 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-163
- 3 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-494 la interventoria reitera las observaciones al informe

- 5 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-173
- 10 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-526 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 12 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-185
- 17 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-550 la interventoria envia a la entidad el diseño de señalizacion

3.5.17

Entrega de los productos de la fase de estudios y diseños del	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en
componente geotécnico.	productos y entregables de la Etapa 1 del contrato		de la Fase 2 de la Etapa 1	la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 21 de julio se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-107
- 28 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-373 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 8 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-141
- 14 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-428 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 16 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-150
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-455 la interventoria envia a la entidad el estudio de geotecnia

3.5.18

Entrega de los productos de la fase de estudios y diseños del componente de pavimentos	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 24 de julio se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-112
- 4 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-403 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 14 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-143
- 26 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-461 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 22 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-197
- 26 de septiembre se reiteran las observaciones mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-572
- A la fecha esta en subsanaciones por parte del contratista

3.5.19

ACUERDO	DESCRIPCIÓN	MEDICIÓN	PLAZO	DESCUENTO
Entrega del documento técnico de diseño del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 21 de agosto se presenta el informe de diseño mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-157
- 1 de septiembre se le hacen observaciones por parte de la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-485
- 9 de septiembre se presenta las subsanaciones del informe de diseño mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-178
- 15 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-536 la interventoria envia a la entidad el informe arquitectónico

3.5.20

Entrega del Informe topográfico de la Fase 2 de la Etapa 1 con sus respectivos anexos	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 4 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-132
- 12 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-420 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 20 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-154
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-456 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 1 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-164
- 4 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-514 la interventoria realiza las observaciones al informe

- 8 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-176
- 11 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-530 la interventoria envia a la entidad el informe de topografia

3.5.21

Entrega del Estudio de Tránsito y movilidad	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Un (01) mes después del inicio de la Fase 2 de la Etapa 1.	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega del cálculo del Tránsito Promedio Diario (TPD)	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Un (01) mes después del inicio de la Fase 2 de la Etapa 1.	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 5 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-136
- 8 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-415 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 20 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-153
- 26 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-462 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 18 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-189
- 19 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-561 la interventoria realiza las observaciones al informe

- 20 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-198
- 23 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-561 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 29 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-205
- 30 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-605 la interventoria reitera las observaciones al informe
- A la fecha en esta en subsanación por parte del contratista

3.5.22

Entrega del informe técnico definitivo de la geometría vial	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 14 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-144
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-453 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 28 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-161
- 3 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-493 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 18 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-191
- 25 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-571 la interventoria reitera las observaciones al informe
- A la fecha esta en subsanación por parte del contratista

3.5.23

Entrega de los Documentos Técnicos definitivos de redes secas y de gas	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 20 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-155
- 4 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-511 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 9 de septiembre se hace entrega a la interventoria de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-180
- 15 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-539 la interventoria reitera las observaciones al informe
- A la fecha esta en subsanación por parte del contratista

3.5.24

Entrega del documento técnico de soporte definitivo para el componente de estructuras	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 26 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-158
- 27 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-471 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 28 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-160
- 1 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-484 la interventoria envia a la entidad el diseño estructural

3.5.25

Entrega del documento con la Prospección Arqueológica	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 16 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-149
- 29 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-472 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 10 de septiembre se hace entrega de las subsanaciones a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-179
- 15 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-532 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 24 de septiembre se hace entrega de las subsanaciones a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-203
- 30 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-597 la interventoria envia a la entidad el informe de arqueología.

3.5.26

Entrega del diseño definitivo de redes hidrosanitarias y/o estructuras hidráulicas	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoria para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio, a la fecha de se tiene informacion de este documento

3.5.27

Entrega del diseño definitivo de Tipología de SUDS.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 1 de septiembre se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-165 del diseño del SUD
- 9 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-522 la interventoria realiza las observaciones al diseño del SUD
- 30 de septiembre se hace entrega a la interventoria de las subsanaciones de las observaciones al diseño del SUD mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-206
- A la fecha se encuentra en revision de la interventoria

3.5.27

Entrega de las cantidades estimadas, los Análisis de Precios Unitarios (APUs) y el presupuesto total para la ejecución de la obra en su versión No. 2	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 17 de septiembre se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-188
- 18 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-555 la interventoria realiza las observaciones al presupuesto, sin embargo, el documento entregado no tiene ningún contenido solicitado en el apéndice, por lo que se toma como no entregado.

3.5.28

Entrega del informe de avance a las consultas realizadas a entidades y la matriz de trazabilidad. – Apéndice 02.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 22 de septiembre se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-199
- 26 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-582 la interventoria envia a la entidad.

3.5.29

Entrega del Plan de Trabajo o Cronograma de la Etapa 2. (Alistamiento y Obra).	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables para el seguimiento y control del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1.	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio, sin embargo, a corte de este informe no han sido entregados a la interventoria

4. CONTRATO DE INTERVENTORIA

4.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

4.1.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
CONTRATO N°	1755-2024
OBJETO	“REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT”
CONTRATISTA	CONSORCIO INGESCOR R 2024
NIT	901.901.440-2
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	INGESCOR LTDA. NIT 812.002.469-5 (90%) JUAN CARLOS RIOS . CC 79.389.176 (10%)
PLAZO DEL CONTRATO	NUEVE (9) MESES
DURACION ETAPA 1	CINCO (5) MESES Fase 1: Un (1) mes Fase 2: Un (1) mes Fase 3: Tres (3) meses
DURACION ETAPA 2	CUATRO (4) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 764.387.531,00
VALOR ETAPA 1	$ 194.522.541,00
VALOR ETAPA 2	$ 569.864.990,00
FECHA DE INICIO	5 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACION ETAPA 1	4 DE OCTUBRE DE 2025 Fase 1: 4 de Junio 2025 Fase 2: 4 de Julio 2025 Fase 3: 4 de Octubre 2025
FECHA TERMINACION CONTRATO	4 DE FEBRERO DE 2026

4.1.2 ASPECTOS LEGALES Y REVISION DE POLIZAS

Hasta el momento se han suscrito los siguientes documentos:

DOCUMENTO	FECHA
Contrato	20 de Diciembre 2024
Acta de inicio	5 de Mayo de 2025

A la fecha de este informe, las ultimas polizas aprobadas corresponden a la actualizacion con el acta de inicio

POLIZA DE CUMPLIMIENTO	CG-1060893	
FECHA EXPEDICION	ANEXO N°	OBJETO ESPECIFICO DE LA MODIFICACION DE LA COBERTURA
17-01-2025	4	CONTRATO

4.2 ASPECTOS FINANCIEROS

VALOR DEL CONTRATO	764.387.531,00
VALOR ETAPA 1	194.522.541,00
VALOR ETAPA 2	569.864.990,00

Lo cuales se pagarán de la siguiente manera

ETAPA 1	Fase 1: 10% del valor de la etapa Fase 2: 30% del valor de la etapa Fase 3: 60% del valor de la etapa
ETAPA 2	90% Actas mensuales de avance 10% liquidacion

La forma de pago del contrato está establecida en la cláusula 8 del contrato:

1. Etapa 1: Estudios, diseños definitivos y aprobaciones. Esta etapa se pagará A PRECIO GLOBAL, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

FASE 1 – Diagnosticos

La SDHT pagará el 10% del valor global de la Etapa 1 del contrato contra entrega, revisión, validación y aprobación de la interventoría, de la totalidad de los productos en la fase de diagnóstico contenidos en los anexos y apéndices técnicos del proceso de selección.

FASE 2 – Estudios y Diseños

La SDHT pagará el 30% del valor global de la Etapa 1 del contrato contra entrega, revisión, validación y aprobación de la interventoría y radicación inicial a las entidades de orden nacional y/o distrital, de la totalidad de los productos en la fase de estudios y diseños contenidos en los anexos y apéndices técnicos del proceso de selección.

FASE 3 - Aprobaciones

La SDHT pagará el 60% del valor global de la Etapa 1 del contrato contra entrega, revisión, validación y aprobación por parte de las entidades de orden distrital y/o nacional de los productos de la fase de estudios y diseños contenido en los anexos y apéndices técnicos del proceso de selección. Además, de aquellos productos de los estudios y diseños definitivos que sólo requieran de la aprobación de la interventoría.

NOTA: Se debe tener en cuenta que, para el pago de cada una de las fases de la Etapa 1: Diagnóstico, estudios, diseños definitivos y aprobaciones se debe remitir el acta de recibo a satisfacción de la fase y el acta de cierre suscrita por el contratista y el interventor.

Etapa 2: Construcción El pago de la interventoría en esta etapa se realizará de conformidad **AL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA OBRA,** mediante pagos mensuales sucesivos, conforme al avance de obra, hasta completar un porcentaje de ejecución equivalente al OCHENTA Y CINCO (85%) del valor de la Etapa 2 de la Interventoría.

Para cada uno de los pagos se deberá acreditar:

1. Cuenta de cobro, factura o su equivalente.
2. Recibo por parte de la INTERVENTORÍA de las obras ejecutadas en el periodo. (Acta Parcial de Interventoría relacionando el avance de ejecución de obra en el periodo.)
3. Los demás requisitos vigentes establecidos en el Contrato y por parte de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital del Hábitat- SDHT.

Nota: Las actas parciales y el pago de estas tienen un carácter provisional en lo que se refiere a la cantidad y calidad de la obra, por lo que no tienen carácter definitivo, ni certifican el recibo a satisfacción por parte de la SDHT.

4.2.1 ACTAS PARCIALES DE INTERVENTORIA APROBADAS Y PAGADAS

Teniendo en cuenta la forma de pago establecida en el contrato, y que a la fecha de elaboración de este informe los diagnosticos no han sido aprobados, no se han tramitado actas parciales

4.3 ASPECTOS TECNICOS

4.3.1 ETAPA 1

4.3.1.1 PERSONAL APROBADO PARA INTERVENTORIA ETAPA 1

CARGO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	AURA ELENA LOPEZ MENDOZA
ESPECIALISTA EN DISEÑO ARQUITECTONICO	GERMAN ORTIZ CALA
ESPECIALISTA EN VIAS Y MOVILIDAD	JUAN CARLOS RIOS URUETA
ESPECIALISTA EN REDES ELECTRICAS Y ENERGIA SOLAR	JAAM FERNANDEZ PEREZ
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	ALBERTO FEDERICO MAUTHON
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	JORGE GALLEGO SILVA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	ROBINSON MARTINEZ
ESPECIALISTA DE GESTION AMBIENTAL	CARLOS SOTO RUBIANO
INGENIERO FORESTAL	ANGELICA CORONADO ARANGO
ARQUEOLOGO	LUIS CARLOS CHOPERENA
PROFESIONAL DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	INGRID MORALES AVILA
PROFESIONAL SST	CARLOS SOTO RUBIANO
PROFESIONAL EN GESTION SOCIAL	KATERINE JIMENEZ SALGADO
INGENIERO TOPOGRAFO	JAISON FABIAN QUINTERO GALINDO
CADENERO 1	CRISTIAN CAMILO CARVAJAL TORRES

4.3.1.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades, los cuales se encuentran soportados en la correspondencia enviada y recibida, actas de comité e informes semanales, los cuales se encuentran dentro de los anexos del presente informe.

- Revision de hojas de vida
- Revision de documentos de ingreso
- Revision de plan de trabajo
- Acompañamientos recorridos de campo
- Elaboración de informes semanales
- Elaboración del informe mensual
- Reviison y seguimiento del componente social
- Reviison del componente ambiental
- Revision componente SST
- Realizar seguimiento a las actividades de la etapa 1
- Revision de entregables presentados

En vista de los atrasos que vienen presentando los contratos objeto de la interventoria, los cuales son imputables a los contratistas, esta interventoria solicitó el día 17 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-177, la adición del contrato debido a la mayor permanencia de los profesionales, los cuales en el costeo de estudios previos hecho por la entidad solo permanecerían 2 meses para la etapa 1. El 1 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-247, nuevamente se solicita a la entidad la adicion del contrato de interventoria, debido a la mayor permanencia de los profesionales de interventoria en el proyecto, debido a los atrasos de los contratistas en la entrega de los productos de la fase 1 y 2.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el corte del presente informe se presenta un porcentaje programado del 51.99% y un porcentaje de ejecucion del 26.61% presentando un atraso en las actividades del 25.38% con respecto al valor de la etapa 1 de estudios y diseños. Atrasos que son atribuibles solo al contratista.

Esta situación ha sido informada al contratista mediante avisos de incumplimiento, y en los comites de seguimiento semanal donde se recuerda los compromisos contractuales pactados

Las solicitudes de incumplimiento mediante comunicación C.I.R-1724-2024-SDHT-090 del 23 de mayo de 2025, con alcance mediante C.I.R-1724-2024-SDHT-125 del 28 de mayo de 2025, y posteriormente el C.I.R-1724-2024-SDHT-136 del 3 de junio solicitadas por la interventoria, estan en proceso de la entidad contratante.

Sin embargo, debido al aumento en el atraso y al poco avance del contrato, la interventoria escribe nuevamente a la entidad contratante el 21 de julio C.I.R-1724-2024-SDHT-357, expresando su preocupación por el alto porcentaje de atraso del contrato de obra, como respuesta a esta comunicación la entidad solicita un nuevo informe de incumplimiento el cual fue radicado mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-383 el día 30 de julio, el cual se actualizo el 8 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-517.

No obstante, el contrato ha continuado y actualmente el contrato se encuentra asi:

FASE 2:

1. Esquema arquitectónico: se encuentra aprobado mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-384 del 29 de julio de 2025.
2. El estudio geotécnico: se encuentra aprobado mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-455 del 25 de agosto de 2025

Documentos que presentan observaciones:

3. El estudio de tránsito y TPD: presenta observaciones del 30 de septiembre
4. El informe arqueológico: presenta observaciones del 26 de septiembre
5. Diseño de pavimentos: presenta observaciones del 26 de septiembre
6. Diseño de geometrico: presenta observaciones del 25 de septiembre
7. Diseño de redes secas presenta observaciones del 15 de septiembre

Documentos que no han sido entregados a la interventoría:

8. Diseño hidrosanitario
9. Presupuesto V1

Falta 4 dias para terminar la fase 3 y el contratista ha tenido mesas de trabajo con SDM, DITG, EAAB, JBB y SDA; las cuales no han sido muy productivas toda vez que los diseños continúan en elaboración y revision.

Se continuará realizando el respectivo seguimiento a la oportunidad de entrega de los entregables, asi como a la calidad de la informacion en ellos contenida.

El contratista deberá hacer el reconocimiento de la mayor permanecía del personal de la interventoria durante la etapa 1, esto debido a que a la fecha, la interventoria se ha visto en la necesidad de mantener el staff de profesionales y especialistas, con el fin de dar continuidad a las revisiones de los entregables de la etapa 1, fases 1 y 2, los cuales a la fecha no cuentan con aprobacion, es decir no presentan los contenidos mínimos solicitados, siendo los retrasos de la presentacion y subsanación de los mismos atribuibles solo al contratista.

Teniendo en cuenta que el tiempo de la etapa 1 vence el próximo 4 de octubre, y ante los retrasos en la entrega en debida forma de los entregables y tramite de las licencias y permisos ante las entidades distritales, es necesario dar claridad que el contrato deberá seguir el rumbo, lo que implica que el contratista utilizara tiempo de la Etapa 2, es decir de la construccion, en el desarrollo de la etapa 1. Por lo que la interventoria, hará el seguimiento de la programacion total del contrato, aunque el contratista solo pueda ejecutar etapa 1 debido a la falta de licencias y permisos.

6. ANEXOS

6.1 ACTAS DE COMITE

6.2 INFORMES SEMANALES

6.3 RELACION DE CORRESPONDENCIA